

Sesión N.º 210.

Celebrada el 3 de Noviembre de 1930.

Presidió el señor Figueroa y asistieron los directores señores, Fano, Grune, Edwards, García, Hederra, Rossi, Suiñ, Tubercaseaux, Yatchky y el Secretario señor Furr.

Acto.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Operaciones.

Se dió lectura a los minutos de operaciones efectuadas desde el 27 hasta el 31 de Octubre de 1930, con los siguientes totales:

Descuentos al Público: \$ 494.290.14

Redescuentos a los Bancos: 13.631.476.96

Otras operaciones: 9.239.995.09

Redescuentos.

El señor Grune dió lectura a la siguiente lista de redescuentos a las empresas bancarias del país al 31 de Octubre de 1930:

N.º 1	Banco de Chile	\$ 8.710.000.-
2	Bancuerial de Curicó	238.452.36
3	de Concepción	~
4	de Constitución	60.100.-
5	de Curicó	999.184.54
6	de H. Edwards & Co.	~
7	Español-Chile	5.739.644.27
8	Italiano	1.889.233.04
9	de Cauquihue	~
10	Nacional	7.393.662.11
11	de Osorno y La Unión	~
12	de Puente Alto, Sagallanes	~
13	de Talca	3.206.857.49
14	D. Valenzuela & Co.	~
15	Yugoslavo de Chile	30.453.65
16	Merano & Co.	5.507.628.76
17	Anglo S. A.	~
18	Francés e Italiano	~
19	Germanico	153.825.80
20	Cordón y Río de la Plata	~
21	Mercaantil de Bolivia	145.752.16
22	The National City of N. Y.	1.000.000.-

35.074.797.18

Instituto de Crédito Industrial 2.210.043.43

\$ 37.284.840.61

Casa de interés

4% para los Bancos, 4 1/2% para el Instituto de Crédito Industrial y 8% para Público.

Se abrió.

Y reportación de
Ganado.

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 16 N.º 2 se designa a los señores Edwards, Simón y Yatchky para integrar el comité durante el presente mes de Noviembre.

El señor García Gana expuso que el señor Alcalde de Santiago lo ha designado miembro de la comisión que estudia el problema de la carne suscitado por el gravoso de abasto que pretende conseguir una rebaja del impuesto sobre ganado argentino como único medio de obtener el abaratamiento de la carne. Hace a continuación la historia de este impuesto demostrando que en las diferentes ocasiones en que se ha subido, dicha medida ha redundado en el aumento de la población ganadera del país, la que mediante la última imposición establecida se ha conseguido incrementar a una cifra que permite suponer sea suficiente para atender al consumo nacional. Como por otra parte las estadísticas demuestran que cada vez que el impuesto se ha derogado, la carne no ha bajado de precio, estima que la supresión del impuesto no remediaría el problema del precio y en cambio provocaría la ruina de la ganadería nacional ya que ésta, en competencia con la argentina, no podría seguir desempeñando su función de abastecedora del consumo sino que se beneficiaría en los mataderos, con grave perjuicio para la economía nacional que hoy evita de pagar al extranjero fuertes sumas por la importación de ganado y que de otra suerte tendría que hacer en menoscabo de nuestra balanza comercial. Concluye manifestando que, en atención a la importancia que el problema tiene para nuestro comercio internacional, así como la comisión arance en su estudio, impondrá al Consejo de las resoluciones que adopte.

Se da cuenta de que dicha institución ha enviado una invite al Directorio del Fauno invitándolos a la inauguración del Certamen Ganadero Regional que se verificará el 6 de diciembre. El Consejo acordó agradecer la invitación y contestar que en caso de que ello fuera posible el señor Presidente y algunos señores directores se darían el placer de asistir.

Se levantó la sesión.

Sociedad Agrícola y
Ganadera de Buenos.

Figueroa

Raposo

Riquelme

Castellanos

Raposo

Leopoldo

Raposo

Raposo

Subsecretario

Yatchky

García

[Signature] E. Figueroa

[Signature] Simón

[Signature] Leopoldo Raposo

[Signature] Augustos Domínguez

[Signature] R. Castells

[Signature] Manuel Raposo

[Signature] Valentin Raposo

[Signature] Juan Raposo

[Signature] Federico Raposo

[Signature] Guillermo Edwards